



Sunchales, 28 de Julio de 1.997.-

El Concejo Municipal de Sunchales, sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A N° 1166/97

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza remitido por el Departamento Ejecutivo Municipal, a consideración de este Cuerpo Legislativo, manifestando la necesidad de fijar nombre a una calle de nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que lo expuesto surge como consecuencia de la presentación del Proyecto de Ordenanza de incorporación al Area Urbana de la Manzana N° 9, de la Sección XIII;

Que corresponde darle nombre a fin de lograr una adecuada ubicación a los vecinos que adquieran las parcelas;

Que en función de lograr este objetivo, se ha buscado nombres de personas de destacada actuación a nivel nacional, como el criterio asignado a calles paralelas del barrio;

Que es intención del Gobierno Municipal dar a la calle el nombre de Luis Federico Leloir, Bioquímico y Médico, profesor en varias Universidades, gran especialista en Endocrinología, Premio Nobel de Química en 1.970, por su contribución a la dilucidación del metabolismo glúcido. Nacido en 1906 y fallecido en 1987;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

O R D E N A N Z A N° 1166/97

Art. 1º) Designase con el nombre de Luis Federico Leloir, a la calle que constituye el límite oeste de las manzanas 9, 14, 17 y 22, de la Sección XIII, entre calles R. Maretto y Rafaela.-

Art. 2º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

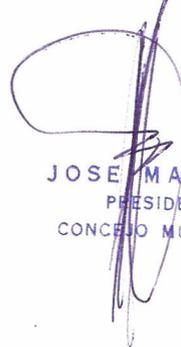


SUNCHALES (STA. FE)

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintiocho días del mes de Julio del año mil novecientos noventa y siete.-


OLGA I. GHIANO
SECRETARÍA
CONCEJO MUNICIPAL



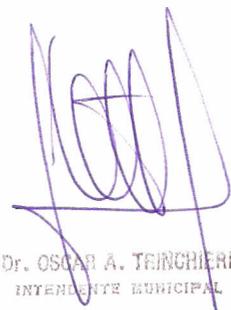

JOSE MAROTTI
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL

Art. 3ro.: Cúmplase, comuníquese, publíquese, archívese, y dése al R. de R. D. y O.

SUNCHALES, 4 de agosto de 1997.-


Ing. HUGO A. ALLASSIA
SEC. DE OBRAS Y SERV. PCOS.
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES




Dr. OSCAR A. TEINCHERI
INTENDENTE MUNICIPAL